



ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

NUMERO TRES

TERCERA SESION ORDINARIA

Siendo las 12:00 horas del día viernes 24 de abril 2026, reunidos en las instalaciones de sala de cabildo ubicadas en las instalaciones del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo, electo para el periodo 2024-2027, toda vez que todos y cada uno de los integrantes de junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Villamar, Michoacán de Ocampo, fueron convocados por la C. Maribel Rivas Moreno encargada del Organismo Operador de Agua Potable de Villamar, con carácter de citatorio a la tercera sesión Ordinaria de junta de Gobierno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y Verificación de quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Presentación, análisis y discusión y en su caso la aprobación para el primer informe trimestral correspondiente al periodo Enero-Marzo 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **PUNTO NUMERO UNO. Pase de lista y verificación de quórum legal.** Se procedió al pase de lista de todos y cada uno de los representantes de forma acostumbrada. Se consta que hay quórum legal por lo que se instala la sesión con la asistencia de los integrantes de Junta de Gobierno.
2. **PUNTO NUMERO DOS. Lectura del acta anterior.** Se leyó el Acta anterior y el Orden del día.
3. **PUNTO NUMERO TRES. Presentación, análisis y discusión y en su caso la aprobación para el primer informe trimestral correspondiente al periodo enero-marzo 2026,** Se presento a cada uno de los integrantes de junta de gobierno y al presidente de junta de gobierno el primer informe trimestral correspondiente al periodo enero-marzo 2026, firmando de aprobación y conformidad cada uno de los presentes.
4. **PUNTO NUMERO CUATRO. Asuntos generales-** no habiendo asuntos generales se pasa al siguiente punto.
5. **PUNTO NUMERO CINCO. Clausura.** El presidente del OOAPAS, el Lic. Froylán Zambrano López y la encargada del OOAPAS, Maribel Rivas Moreno, manifiestan que se encuentran agotados los puntos del orden del día y se da por clausurada la presente sesión.

[Firma manuscrita]

Lorena García O.
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Maribel Rivas M.



H. Ayuntamiento
Villamar
2024 - 2027

000000007

000000003

OOAPAS Villamar

ATENTAMENTE

"UNIDOS SEGUIMOS TRABAJANDO"

Lic. Froylán Zambrano Lic. López

Presidente de OOAPAS del
Municipio de Villamar, Michoacán.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

C. Maribel Rivas Moreno

Encargada del OOAPAS del

Municipio de Villamar, Michoacán



H. AYUNTAMIENTO VILLAMAR
2024-2027

ooapas

Lic. Blanca Esthela Ramírez Rodríguez

Comisario del OOAPAS Villamar.

C. mtra. Mayra Beatriz Yépez Zambrano

Vocal.

Dr. Sergio Ruiz Andrade

Vocal.

C. Lorena García Ochoa

Vocal.

Lic. Ma. De los Ángeles García

González.

Vocal.

OOAPAS DEL H. AYUNTAMIENTO

383 514 0238 / ooapasvillamarmich2124@gmail.com

Palacio Municipal S/N. Col. Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.

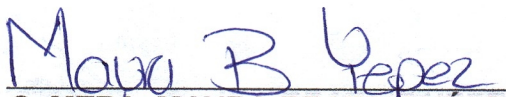
Villamar
**UNIDOS SEGUIMOS
TRABAJAR**

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAMAR
MICHOCÁN PERIODO 2024-2027 EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE
CONFIERE EL ARTÍCULO 69 DE LA FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE A LA
LETRA DICE **EXPEDIR CERTIFICACIONES SOBRE ACTOS Y RESOLUCIONES
DE COMPETENCIA MUNICIPAL**, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA Y CONSTA DE 03
(TRES) FOJAS ÚTILES -----

-----DOY FE-----

ATENTAMENTE




SECRETARIO
C. MTRA. MAYRA BEATRIZ YÉPEZ ZAMBRANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN DE OCAMPO.

DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MICHOCÁN
2024 2027